

**781** *RESOLUCIÓN de 20 de diciembre de 2002, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Medicina» del Departamento de Medicina (vinculada a la categoría asistencial: Facultativo Especialista de área. Especialidad: Reumatología. Institución sanitaria: Complejo Hospitalario Universitario de Santiago de Compostela) a don Juan Jesús Gómez-Reino Carnota.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 16 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de diciembre), de Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Medicina» del Departamento de Medicina de la Universidad de Santiago de Compostela, a favor de don Juan Jesús Gómez-Reino Carnota, y teniendo en cuenta que el interesado cumple los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Juan Jesús Gómez-Reino Carnota Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Medicina» del Departamento de Medicina, de la Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 20 de diciembre de 2002.—El Rector, Senén Barro Ameneiro.

**782** *RESOLUCIÓN de 20 de diciembre de 2002, de la Universidad de Zaragoza, por la que se nombra Profesora titular de Universidad a doña María Rosa Lorés Sanz.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para resolver el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Zaragoza de 25 de octubre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de noviembre) para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad, señalada con el número 35 de las de la Universidad de Zaragoza, área de conocimiento de «Filología Inglesa», y una vez acreditado por la concursante propuesta que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, de acuerdo con lo previsto en la disposición transitoria octava, apartado 2, de la Ley 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y en uso de las facultades que le vienen conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, ha resuelto nombrar a doña María Rosa Lorés Sanz, con documento nacional de identidad número 25.137.847, Profesora titular de Universidad, del área de conocimiento de «Filología Inglesa», de la Universidad de Zaragoza, adscrita al Departamento de Filología Inglesa y Alemana.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por la interesada, que dispone de un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa de conformidad con lo establecido en el artículo 6 de la Ley 6/2001, de 22 de diciembre, de Universidades, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, a partir del día siguiente a su publicación ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Zaragoza, según lo dispuesto en el artículo 8.2 y 3 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Previamente, y con

carácter potestativo, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, de conformidad con lo previsto en el artículo 116 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Zaragoza, 20 de diciembre de 2002.—El Rector, Felipe Pétriz Calvo.

**783** *RESOLUCIÓN de 21 de diciembre de 2002, de la Universidad de Alicante, por la que se nombra Profesora titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Enfermería» a doña Eva M.ª Gabaldón Bravo.*

A tenor de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril, y a propuesta de la Comisión docente juzgadora del concurso convocado por Resolución de esta Universidad de Alicante, de 22 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de diciembre), se nombra Profesora titular de Escuela Universitaria DF02525, en el área de conocimiento de «Enfermería», Departamento de Enfermería, a doña Eva M.ª Gabaldón Bravo.

Alicante, 21 de diciembre de 2002.—El Rector, P. D. (Resolución Rectoral de 15 de junio de 2001), el Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, Miguel Luis Cereceda.

**784** *RESOLUCIÓN de 23 de diciembre de 2002, de la Universidad de Alicante, por la que se nombra Profesora titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Óptica» a doña María Teresa Caballero Caballero.*

A tenor de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril, y a propuesta de la Comisión docente juzgadora del concurso convocado por Resolución de esta Universidad de Alicante, de 22 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de diciembre), se nombra Profesora titular de Escuela Universitaria DF02414, en el área de conocimiento de «Óptica», Departamento de Interuniversitario de Óptica, a doña María Teresa Caballero Caballero.

Alicante, 23 de diciembre de 2002.—El Rector, P. D. (Resolución Rectoral de 15 de junio de 2001), el Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, Miguel Luis Cereceda.

**785** *RESOLUCIÓN de 23 de diciembre de 2002, de la Universidad de Alicante, por la que se nombra Profesora titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Economía Aplicada», a doña Graciela Trinidad Giner Pérez.*

A tenor de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril, y a propuesta de la Comisión docente juzgadora del concurso convocado por Resolución de esta Universidad de Alicante, de 22 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de diciembre), se nombra Profesora titular de Escuela Universitaria DF02455, en el área de conocimiento de «Economía Aplicada», Departamento de Economía Aplicada y Política Económica, a doña Graciela Trinidad Giner Pérez.

Alicante, 23 de diciembre de 2002.—El Rector, P. D. (Resolución Rectoral de 15 de junio de 2001), el Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, Miguel Luis Cereceda.

## B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

# MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

786

*ORDEN SCO/3431/2002, de 26 de diciembre, por la que se aprueba la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos en el concurso-oposición para acceso a plazas de Técnico Especialista de Laboratorio en las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social convocados por Orden de 3 de diciembre de 2001.*

En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Sanidad y Consumo, de 3 de diciembre de 2001, por la que se convoca proceso extraordinario de consolidación de empleo para la selección y provisión de plazas de Técnico Especialista de Laboratorio en las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social dependientes del INSALUD, dispongo:

Primero.—Aprobar la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas de conformidad con lo previsto en la base quinta de la convocatoria.

Desde el día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», se pondrá a disposición de los interesados la relación completa de aspirantes, tanto admitidos como excluidos, en la Dirección General del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria, en las Direcciones Territoriales de Ceuta y Melilla, en los Servicios de Salud de las Comunidades Autónomas y en las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno de las Comunidades Autónomas.

Segundo.—Publicar como anexo a la presente Orden la relación completa de aspirantes excluidos, con expresión de las causas de exclusión.

Causas de exclusión:

1. Instancia presentada fuera de plazo.
2. No consta haber abonado las tasas por derechos de examen en su totalidad, o no haber aportado la documentación justificativa de las causas de exención de tasas.
3. Nacionalidad no acorde con las bases de la convocatoria.
4. No tiene la edad exigida en la convocatoria.
5. No hace constar número de documento nacional de identidad, o pasaporte si es de nacionalidad distinta a la española.
6. Instancia sin firmar o presentada en modelo distinto del oficial.
7. Presenta más de una instancia para la misma categoría.
8. Otras causas.

Tanto los aspirantes excluidos como cualquier otro aspirante que hubiera detectado algún error respecto de los datos consignados en su solicitud dispondrán de un plazo de diez días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente Orden, para subsanar la causa o causas que determinan su exclusión o los defectos apreciados. Los escritos de subsanación deberán dirigirse a la Subsecretaría del Ministerio de Sanidad y Consumo (Comisión de Desarrollo y Seguimiento), paseo del Prado, 18-20, 28071 Madrid.

Madrid, 26 de diciembre de 2002.—La Ministra, P. D. (Orden SCO/996/2002, de 30 de abril, «Boletín Oficial del Estado» de 7 de mayo), el Subsecretario, Pablo Vázquez Vega.

### ANEXO

Concurso-oposición para el acceso a plazas de Técnico Especialista de Laboratorio en las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social dependientes del INSALUD (Orden de 3 de diciembre de 2001, «Boletín Oficial del Estado» del 8). Relación provisional de aspirantes excluidos con indicación de las causas de exclusión.

*Categoría: Técnicos Especialistas de Laboratorio*

Número	DNI	Apellidos y nombre	Acceso	Causas Excl.
90154	71.928.625	Abad Merino, Ángela Susana .....	L	2
90189	5.666.419	Abad Romero, María José .	L	2
1194	662.849	Agudo García, Antonia ...	L	4
90033	2.225.115	Alcón Montoro, María José .....	L	2
90155	26.031.187	Alvarado Cárdenas, Rosa María .....	L	2
90065	52.979.553	Álvarez Rodríguez, Iván ..	L	2
90001	5.923.007	Álvarez Ruiz, Ángela ....	L	1
90190	46.877.112	Aparicio Casado, Mónica .	L	2
90066	378.255	Arenas Roizo, Teresa ....	L	2
90191	52.970.830	Arminio Díaz, Elena .....	L	2
1779	29.090.341	Arqued Ribes, M. José ...	L	4
90067	53.145.461	Artuñedo Rodríguez, Vanesa .....	L	2
1554	34.811.047	Ayala Herrera, Carmen ...	L	4
90068	18.441.279	Azuara Amores, Mari Carmen .....	L	2
90156	5.636.044	Barajas Rodríguez Rey, Jacinta .....	L	2
90157	5.677.750	Barragán Morales, Carmen María .....	L	2
91	20.265.291	Barrasa Llamas, Santiago .	L	4
90163	8.867.531	Barros Diestre, Olatz de ..	L	2
90034	12.775.130	Benayas Junquera, Gemma .....	L	2
90069	5.624.713	Benito Romero, Julia ....	L	2
6328	46.858.477	Bermúdez Yepes, Silvia ...	L	4
90035	25.475.370	Bernad Martín, Coral ....	L	2
90158	2.254.082	Blázquez Ocaña, Susana .	L	2
1029	9.713.152	Borge Fidalgo, Rosa María .	L	4
4145	12.239.481	Borro Bravo, M. José ....	L	4
90070	77.574.637	Botella Navarro, M. del Carmen .....	L	2
90071	76.014.881	Burgos Iglesias, Ana Raquel .....	L	2
3174	—	Burgos Montero, Ignacio .	L	5
90002	33.329.621	Cabanas Quiñoa, María Cristina .....	L	1
90072	17.715.489	Calvo Noguerras, María Concepción .....	L	2
90062	5.682.384	Caminero Mora, Concepción .....	L	2
90073	5.675.239	Campos García, M. Aránzazu .....	L	2
90159	10.843.264	Canal Ponce, M. Dolores .	L	2
384	13.690.572	Canales Pérez, M. del Mar .	L	4